



## Wood Startup Challenge 2019

### 1. ANTECEDENTES

Madera 21 es una asociación de CORMA (Corporación Chilena de la Madera) que está compuesta por diferentes actores: industrias, profesionales y universidades; cuyo propósito es fomentar el uso de la madera en las áreas de la arquitectura, diseño, ingeniería, innovación y emprendimiento, contribuyendo a que se transfieran los conocimientos y tecnologías necesarios para hacerlo.

IE es una Universidad ubicada en Madrid, España. Esta fue fundada en 1973 como Instituto de Empresa, y es reconocida como una de las principales escuelas de negocios del mundo. El IE tiene tres focos principales que son la emprendimiento, diversidad e innovación.

### 2. WOOD STARTUP CHALLENGE

Con el objetivo de destacar innovaciones y startups en la industria y dar herramientas de escalabilidad al emprendimiento con madera y sus derivados en Chile, Madera 21 de CORMA se une al IE para realizar el Segundo Wood Startup Challenge en Chile este 2019.

Este se desarrollará en el marco de la Semana de la Madera 2019, evento anual organizado por Madera21 de Corma. La Semana de la Madera es un punto de encuentro en torno a la creación e innovación en madera, resaltando las áreas de arquitectura, diseño, ingeniería, innovación y emprendimiento. El tema de esta versión 2019 será la Bioeconomía, iniciativa que tiene como finalidad alcanzar un desarrollo socio-económico sostenible a través del uso eficiente de los recursos naturales, renovables y biodegradables, que no alteren o tengan un mínimo impacto en los ecosistemas

### 3. QUIENES PUEDEN POSTULAR

La convocatoria es abierta a personas naturales, organizaciones o empresas y el proyecto presentado puede encontrarse en etapas tempranas o avanzadas de emprendimiento.

Puede postular toda iniciativa, startup o emprendimiento que de manera innovadora y sustentable haga un aporte a todo el rango de la cadena de producción de la industria forestal y maderera en Chile. Esto incluye temas vinculados a seguridad, incendios, procesos, producción, manejo de agua, relación con el entorno, valor agregado a productos o servicios, nuevos materiales, nuevas tecnologías, industria de la construcción con madera, diseño en madera, entre otros. Se espera que la propuesta de valor sea disruptiva, diferenciándose en algún factor de iniciativas existentes y con un potencial de escalamiento relevante.

### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Innovador – producto/servicio, modelo de negocios, y/o canales de distribución (30%)

- Escalable – potencial internacional & modelo de negocio escalable (20%)
- Equipo – habilidades relevantes y experiencia complementaria (20%)
- Mercado – tamaño de mercado atractivo y en crecimiento (20%)
- Nivel de Avance – equipo dedicado a tiempo completo y tracción en el mercado (10%)

## 5. COMO POSTULAR

La postulación al Wood Startup Challenge 2019 se realizará en línea a través del sitio [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl), relleno la información solicitada en el formulario, la cual -entre otras cosas- incluye:

- Datos postulante y startup (nombre, correo, teléfono, ciudad, país)
- Descripción de la Startup
- Descripción del mercado
- Factor de diferenciación de otros productos o servicios
- Fase en la que se encuentra
- Apoyo de aceleradoras o VC
- Descripción del modelo de negocios
- Competidores
- Facturación anual (si la hay)

Además se solicitará subir un link a un video de máximo 1 minuto donde se describa la propuesta de valor de la startup postulante.

## 6. FECHAS CLAVE

A continuación, se detallan las fechas más importantes a tener en cuenta para el proceso de postulación a esta Competencia.. Las fechas clave son:

- **Postulación:** desde el lunes 1 de julio al domingo 11 de agosto de 2019 (a las 23:59 hrs, hora de Chile GMT-4).
- **Comunicación/Anuncio de Startups finalistas:** viernes 23 de agosto de 2019
- **Competencia:** martes 3 de septiembre de 2019.
- **Premiación:** miércoles 4 de septiembre de 2019, 17:00hrs en la Inauguración de la Semana de la Madera.

## **RECEPCIÓN DE POSTULACIONES**

Para postular a la Competencia, se debe completar el formulario de postulación dentro del plazo habilitado para ello y siguiendo lo dispuesto en estas Bases.

## **SELECCIÓN DE STARTUPS FINALISTAS**

Con los antecedentes obtenidos en el formulario de postulación, el Comité de selección determinará las startups que pasarán a la Competencia del día 3 de septiembre. El Comité de Selección será designado por la Organización. Éste podrá estar compuesto por emprendedores, académicos, expertos en distintas industrias y representantes de los Organizadores. En esta etapa y por limitaciones de tiempo, la Organización se reserva el derecho a no dar feedback a los postulantes no seleccionados.

## **COMUNICADO A STARTUPS FINALISTAS**

El 23 de agosto de 2019, la Organización informará - vía e-mail - a las Startups que hayan sido seleccionadas para entrar en la Competencia. La aceptación por su parte de participar en la Competencia supondrá la obligación de participar –al menos con uno de sus integrantes- en el Concurso del día 3 de septiembre de 2019. Si alguna Startup seleccionada no pudiera asistir, quedará eliminada de la Competencia y la Startup que la siga en el ranking de selección podrá utilizar el cupo liberado.

Las startups seleccionadas tendrán derecho a una sesión de coaching para preparar el pitch del día de la competencia. Las startups que no fueron seleccionadas tendrán la posibilidad de participar en mentorías el día de la Competencia.

## **PARTICIPACIÓN EN LA COMPETENCIA DE STARTUPS**

Durante la celebración del Wood Startup Challenge 2019, a desarrollarse el martes 3 de septiembre de 2019 en el Centro Cultural Gabriela Mistral, las Startups finalistas tendrán la oportunidad de presentarse desde el escenario ante un Jurado de alto nivel y ante el público asistente al evento. Deberán realizar una presentación de máximo 4 minutos (tipo Elevator Pitch), más 3 minutos en tiempo para preguntas. El orden de las presentaciones se elegirá de forma aleatoria vía sorteo, por parte de la Organización, sin que la puntuación obtenida en la fase de selección tenga impacto sobre el referido orden.

El Jurado estará compuesto por inversores, emprendedores destacados, académicos y expertos de distintas industrias. Se informará oportunamente de los nombres y perfiles de los integrantes del Jurado.

Tanto el Comité de Selección como el Jurado designados para las diferentes fases de la Competencia, evaluarán en base a los criterios de evaluación establecidos en las bases. No existirá derecho de apelación ante las decisiones.

## **DESIGNACIÓN DE GANADOR Y CEREMONIA DE PREMIACIÓN**

Finalizada la presentación por parte de las Startups finalistas, el Jurado deliberará e informará sobre los tres finalistas, los cuales deben estar presentes el día 4 de septiembre a las 17:00hrs en el Centro Cultural



Gabriela Mistral, para la Ceremonia de Inauguración de la Semana de la Madera, donde se revelarán los ganadores.

## **7. BENEFICIOS Y PREMIOS**

Las Startups finalistas, por el hecho de acceder a la Competencia del Wood Startup Challenge 2019, accederán automáticamente a una serie de beneficios tales como:

- Acceso a redes de valor, tanto a nivel nacional como internacional.
- Acceso a redes de financiamiento externas como empresas de Venture Capital, Redes de Inversionistas Ángeles y/o Fondos de Inversión.
- Visibilidad en medios y redes

### **PREMIO PARA LA STARTUP GANADORA**

La ganadora del Wood Startup Challenge accederá adicionalmente a un premio de \$1.000.000 (CHP)

## **ANEXOS:**

### **PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL**

Todos los participantes del Wood Startup Challenge 2019 que concurren, manifiestan contar con títulos suficientes sobre los derechos de propiedad industrial (marcas, ...), programas y/o contenidos incluidos en sus propuestas, manifestando no infringir ningún derecho de propiedad intelectual o cualquier otro derecho que pueda ostentar cualquier tercero en Chile o en el extranjero sobre los contenidos y eximiendo a la Organización de cualquier responsabilidad relativa al uso de los citados programas y/o contenidos.

Concretamente, y en relación con el contenido e imágenes que los participantes hagan públicos durante la Competencia, éstos garantizan y se responsabilizan frente a los Organizadores así como frente a terceros de los siguientes aspectos:

1. Que son propietarios o legítimos titulares de los derechos que permiten conceder a los Organizadores la licencia para su publicación y que, en su caso, han obtenido de terceros el consentimiento necesario para ello.
2. Que no vulneran leyes aplicables tales como las relativas al derecho a la intimidad, a la imagen y/o al honor, derechos de propiedad intelectual, industrial o similares, ni ningún derecho de un tercero, ya sea una persona o entidad.
3. Que en caso hipotético de que publicasen datos de carácter personal de otra persona durante el transcurso de la Competencia, han informado y obtenido previamente su consentimiento para la publicación de los mismos.

Por todo ello, los participantes serán responsables frente a los Organizadores de la veracidad de los datos comunicados, manteniendo indemne a los Organizadores ante cualquier demanda o reclamación que, en su caso, pudiese ser presentada por terceros en relación a las anteriores afirmaciones, así como a cualquier derecho legítimo sobre el contenido que haya publicado y/o facilitado a los Organizadores en el marco de la Competencia. En todo caso, los participantes asumen bajo su exclusiva responsabilidad las consecuencias de daños o acciones que se deriven del uso de los contenidos y/o programas incluidos en sus propuestas, así como su reproducción o difusión.

La propiedad intelectual y/o industrial de las iniciativas y emprendimientos presentados en el Wood Startup Challenge pertenecerá –si procede en cada caso- en exclusiva a los participantes que las hayan presentado.

### **CONFIDENCIALIDAD**

Se garantizará la confidencialidad respecto a la información proporcionada por los emprendimientos presentados por los participantes, pudiendo los Organizadores únicamente difundir, en cualquier momento y a través de cualesquiera medios, las características generales de los mismos, así como los nombres de las Startups y de sus integrantes, y en especial los de las finalistas y de la ganadora.